

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2025/10512 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los Premios al Uso del Valenciano en el Comercio Local, año 2025. Identificador BDNS: 854131.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/854131>.

En fecha 29 de agosto, por Resolución de Alcaldía, se aprueba la Convocatoria "Premios al Uso del Valenciano en el Comercio Local, año 2025".

La publicación de este extracto abrirá un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Sedaví, 1 de septiembre de 2025.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

